

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
República Argentina

R-DNAT-2011 - 1412
Salta, 7 de diciembre de 2011
Expediente N° 10539/09 Cuerpo I y II

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con el concurso público de antecedentes y oposición para la cobertura de un cargo de **PROFESOR TITULAR REGULAR**, con dedicación exclusiva para la asignatura de **QUIMICA AGRICOLA** - de la Carrera de Ingeniería Agronómica (Plan de Estudios 2003) de la Escuela de Agronomía de esta Facultad;

CONSIDERANDO:

Que las fechas para el sorteo de tema y la clase oral y pública estaban previstas para los días 14 y 16 del cte. mes.

Que el Lic. **ROQUE RIGGIO** - miembro titular del jurado correspondiente - eleva nota de excusación para el presente concurso regular.

Que teniendo en cuenta la inminencia de las fechas previstas para el sorteo de tema y la oposición y que, en el seno del Consejo Directivo, debe tratarse la misma.

Que - ante la situación planteada - este Decanato estima conveniente postergar hasta nuevo aviso, la prosecución de las presentes actuaciones.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

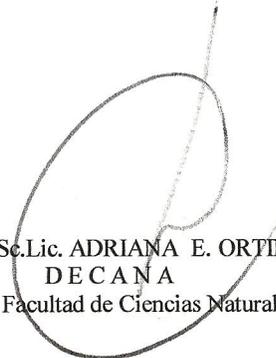
LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- POSTERGAR- hasta nuevo aviso - las instancias correspondientes al sorteo del tema y a la oposición (Clase Oral y Pública) relativas al concurso público de antecedentes y oposición para la cobertura regular de un cargo de **PROFESOR TITULAR** con dedicación exclusiva para la cátedra de **QUIMICA AGRICOLA** de la carrera de Ingeniería Agronómica (Plan de Estudios 2003) de la Escuela de Agronomía y en razón del motivo expresado en el exordio.

ARTICULO 2°.- Hágase saber a quien corresponda, notifíquese fehacientemente a cada uno de los miembros del jurado, a los aspirantes, remítase copia a la cátedra, a la Escuela de Agronomía, difúndase por cartelera de la Facultad, publíquese en la página de internet de la Universidad Nacional de Salta y siga a Comisión de Docencia y Disciplina a sus efectos.
Slg.


Ing. **NÉLIDA A. BAYON DE TORENA**
SECRETARIA
Facultad de Ciencias Naturales


MSc. Lic. **ADRIANA E. ORTÍN VUJOVICH**
DECANA
Facultad de Ciencias Naturales